

OS DE SUSCRIPCIÓN
capital, DOS pesetas,
as, trimestre, 6
ero, año, 60
SUELTO 10 CENTIMOS

LA YORK

ció a la
e...

acho de la Prensa Asocia-
arios de Nueva York rela-
lvajada roja de Coyoacán,
hombres y una mujer, de
elés que salían de la ige-
n muertos ante una dis-
alazos hecha a quemarropa
po de "camisas rojas" es-
trando una demostración
casi a la misma puerta de
Acontecimientos de grave
la posibilidad de un
ligioso general, se temía
tado de la matanza. El
ué la culminación de un
ontra "la Iglesia, Dios y
no" que los camisas-roja-
ado llevando a cabo die-
es. Ellos hicieron su apa-
a capital de la República
ta de Garrido Canabal, ge-
e Tabasco y secretario de
en el Gabinete del gene-
as."

argo, nada se ha hecho. El
sigue adelante en su pla-
ación de la enseñanza, a
o que hubiera ocurrido el
triumfar la revolución, so-
que puede suceder si las
superficiales pierden la
día la dirección de la pe-
nal, en favor del laque-
ónico.

rno del general Cárdena
errando templos y co-
trando obispos y sacerdo-
ndo de todos los pue-
las personas conocia-
giosidad y confiscando la-
s de todos aquellos que
estado adhesión o, en
el plan de socialización
ajo la inspiración y mo-
logías.

jes recientes cometen
imágenes religiosas, de un
cial contra las de la Vi-
dalupe, como la que exis-
navaca sobre el que se
el sepulcro del hijo de He-
dan la medida del sala-
inspira a los hombres de
morán en el castillo de
c y mandan desde el pa-
virreyes.

a en Méjico contra la re-
ayac, Santa María de Gu-
erca la última, pero la mi-
das las persecuciones. Se-
dicción azteca, el águila
serpiente sobre el nopal-
gen aprastará siempre

MARCIAL ROSSELL



LARANTE SALUD
alimento y excitos bilares
rocan radicamento. No mila. Cre-
geas en cojitas precitadas.
Pidase en farmacia

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Jueves 28 de febrero de 1935

Núm. 3.083

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 753'9.
Temperatura máxima, 18'4.
Idem mínima, 9'2.
Dirección del viento, SW.
Recorrido del v. en 24 h., 220 ks.
Humedad relativa del aire, 28.
Estado del cielo variable.
Evaporación, 2'9.
Agua recogida, 00.

Riqueza, burocracia y enseñanza

El Ayuntamiento de Castellón cede terrenos para que en ellos edifique el Estado una escuela agrícola. Es La Plana vergel de riqueza creada por los esfuerzos de los castellonenses, sin ningún auxilio docente ni económico del Estado. La escuela proyectada dará cultura agrícola a los hijos de los obreros del campo, de los modestos colonos y de los pequeños propietarios y los capacitará para acrecer la riqueza producida en el surco que abrieron sus padres.

Un hecho heterogéneo y en apariencia sin relación con el que acabamos de registrar es lo que consignamos en una plana de nuestro último extraordinario: sobran muchos médicos en España. Pocos días antes hablamos escrito un artículo de fondo sobre la crisis de las profesiones liberales: sobran muchos abogados. Constantemente nos quejamos de aumentos indefinidos de los cuadros burocráticos. Y es que esos profesionales obrantes, como no han sido dotados por la enseñanza que recibieron para crear riqueza material, tienen que vivir de la que crean directamente los obreros, los labradores y los empresarios.

Mucha culpa de lo que sucede la tiene la misma sociedad, que ha incurrido en yerros al establecer los centros superiores docentes o las enseñanzas populares. Porque lo que nace junto a la cuenca minera no es la Escuela de Ingenieros de Minas, ni al lado de la huerta rica en frutos de una fama universal surge la Escuela Agronómica y de Comercio, que enseñe a producir mejor y a exportar en más ventajoso tráfico mercantil, a través de todos los países del mundo, sino que se establecen dos Facultades de Derecho. Y estamos seguros de que si ofrecemos el cambio de lo que hoy existe por aquel centro docente de Minería o a este otro de preparación técnica agrícola o comercial, los Ayuntamientos, las Diputaciones, las "fuerzas vivas" serán las primeras que se nieguen al ataque. Pecado social.

Si descendemos los peldaños, de la enseñanza nos encontramos con que existen en España escuelas que antes fueron de Artes y Oficios y hoy son de orientación o de formación profesional; escuelas genéricamente llamadas muchas veces "del Trabajo", que, por cierto, arrastran vida no holgada, a pesar de la abnegación de su profesorado. Lo que forman esas escuelas son maestros y obreros eléctricos, mecánicos y de otros oficios industriales y urbanos. ¡Cuán lógica la enseñanza para obreros textiles o técnicos tejedores en Tarrasa o Sabadell o Béjar! Pero la ley que rige esas entidades obliga a las Diputaciones y Ayuntamientos a consignar veinte céntimos al año por habitante para sostener dichas Escuelas. Ciertamente muchas de estas entidades no los pagan, pero en la ley está la obligación y en los presupuestos figuran las cifras. Resulta que no hay enseñanza agrícola en provincias agrarias, pero nos encontramos a algún pueblo enricado en serranías o a Diputaciones de provincias casi totalmente agrícolas que han de sostener centros de formación profesional urbana e industrial. ¿No es un contrasentido que esas Escuelas se mantengan en pueblos y capitales como Alcañices, Benares, Burgos, Benavente, Jaén, Palencia y otras semejantes? ¿O que en Valdepeñas, emporio vinícola, en lugar de haber una escuela para formar buenos plantadores y podadores de viñas y excelentes maestros bodegueros, se piensa sólo en adoctrinar torneros o electricistas o mecánicos?

El error de la sociedad y del Estado en materia de enseñanza tiene su raíz en que ésta no está al servicio de la Nación y, de modo particular, en sus ramas técnicas al servicio de la economía. Y es que al ministerio de Instrucción pública y a su orientador máximo, el Consejo de Cultura, llegan difícilmente las necesidades nacionales. Mejor sería que esas enseñanzas agrícolas o industriales residieran en los respectivos ministerios, porque quienes sienten entusiasmo por la Agricultura o por la Industria en sus Departamentos están.

Si con la enseñanza no queremos lanzar cada día a la vida y, en gran parte, al paro forzoso un conjunto de profesionales de todo orden superior, medio y elemental, siempre propicios para dar existencia a una burocracia creciente, parásita del cuerpo social, y aumentar así cada año el número de hombres que sólo pueden pensar en preocuparse de legislar, investigar, registrar, inspeccionar, intervenir o reglamentar la riqueza que crean los productores directos españoles, es menester una honda modificación en la enseñanza. Si no, cada año habrá más de aquellos y menos de éstos. Y eso es el camino del desastre. (De "El Debate").

Intereses naranjeros

El ministro de Agricultura visitará la zona productora

En una conversación que el Ministro de Agricultura señor Jiménez y Fernández celebró con los Diputados de la Derecha Regional Valenciana

les prometió visitar con todo detenimiento toda la zona de producción de la naranja, con objeto de conocer personalmente el alcance y los perjuicios de los últimos frios.

El Ministro fijó el sábado y domingo inmediatos para llevar a cabo esa que será beneficiosa para los intereses naranjeros y para la defensa de nuestra principal riqueza.

Deseamos que la noticia se confirme.

NULES

Por la D. R. A. de Nules se ha elevado al Excmo. señor Ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

Presidente D. R. A. de Nules al Excmo. señor Ministro de Agricultura. — Agradeciendo superior determinación V. E. visitar zona naranjera a fin apreciar daños causados por heladas y vendavales, respetuosamente ruego a V. E. se digne inspeccionar especialmente este término, modo de riqueza nacional creada esfuerzo e iniciativa particular, por ser de las más gravemente perjudicadas. — El presidente, Sebastián Monticó.



Derecha Regional Agraria

D. R. V.
C. E. D. A.

Conferencia en Villarreal

El próximo domingo día 3 a las diez de la mañana en el salón Els XIII, de Villarreal, y organizado por la Acción Cívica de la Mujer dará una conferencia el ilustre orador y diputado a Cortes por Toledo, don Ramón Molina Nieto.

Buenos corresponsales

Importante Editorial Comercial y Financiera, cuya sede radica en Madrid con ramificaciones en el extranjero, desea nombrar en todas las ciudades y pueblos importantes de España, corresponsales y agentes al corriente cuestiones económicas administrativas y financieras con buenas relaciones con fuerzas vivas industriales, comerciantes, etc.

Escribir con todo detalle al Apartado núm. 9.019, Madrid.

Las grandes empresas alpinas

En el día 9 de marzo de este año cuando estaba anunciada la expedición francesa al Himalaya el material estaba ya preparado en París y ensayado en diversos intentos y "camping" realizados en el Mont-Bianc a más de cuatro mil metros. Incluso los hombres que iban a componer la expedición están ya dispuestos a descubrir los secretos del techo mundial.

Pero mientras el Club Alpino Francés y su infatigable Mr. Eschcarra, director de la organización, ponen a prueba su entusiasmo y la satisfacción del deber alpino cumplido, se agitan en miles de francos que se van a la empresa, surgen dificultades en el Nepal, que hacen aplazar prudentemente la expedición para el 1.º de marzo de 1936.

Los franceses, obrando deportivamente, sin pretender competencias con expediciones anteriores al Himalaya, desecharon la idea de intentar el Nanga Parbat porque los alemanes llegaron en él a 7.900 metros de altura y una catástrofe les impidió terminar los 200 metros que les faltaban para la cima. Bien ganado tienen este respeto a su intento. Son ellos los que deben volver a conquistar el triunfo.

Los ingleses por otra parte, pisaron los 8.600 metros del Everest, sólo 300 metros les faltaron para conquistar el monte

La fumigación debe hacerse con CYANOOGAS

EL CYANOOGAS NO QUEMA LAS LONAS.
EL CYANOOGAS AHORRA PERSONAL EN EL EQUIPO.
EL CYANOOGAS SE EMPLEA TANTO DURANTE EL DIA COMO POR LA NOCHE Y SU APLICACION ES SENCILLA Y EFICAZ.

Para informes dirigirse a

Fumigadores Químicos, S. A.
Apartado, 72. VALENCIA

Teléfono 14.535

Pintor Sorolla, 23.

El bote de Fosforina de un kilo es 25 por ciento más barato que el corriente

sagrado.

Así las cosas los deportistas Franceses, tenían que elegir otro punto de ataque para su expedición y en la enorme cordillera, optaron por el Makalu o el Karahorán, superiores a los ocho mil metros.

Pero el Gobierno de las Indias, no consiente que las expediciones sean tan frecuentes. Teniendo en cuenta las posibilidades de los indígenas y sus medios de vida, la afluencia de expediciones hacen peligrar las provisiones y encarece los artículos. Con este buen criterio el Gobierno de las Indias, no autoriza la expedición para este año, ateniéndose además a lo indicado por el Maharajá de Sikim, según el cual las epidemias habidas en diversas comarcas, entre ellas Bihar, y los temblores de tierra, son debidos a la ira de los Dioses de la Montaña, guardianes de ella, y provocadas por las tentativas alpinas.

Los franceses serenamente, han continuado sus trabajos y señalan la fecha de marzo de 1936 para realizar la empresa, contando que entonces las causas actuales habrán desapareci-

do.

En el mundo alpino, este aplazamiento francés, ha causado gran sensación hasta el punto que el interés que rodeaba a la empresa ha crecido con estas primeras dificultades.

Francia, en su primer intento el Himalaya de gran envergadura deportiva, quiere poner patente la calidad de sus valores montañosos y las dotes de organización de que siempre ha hecho gala el Club Alpino Francés.

Confíemos en que serán vencidos los obstáculos, en que el desplazamiento ha de ser favorable al logro de los afanes franceses.

Y sobre todo elogiemos este gesto deportivo de los organizadores, respetando los esfuerzos de otros países, las iniciativas que costaron vidas y el reconocimiento de lo que otros países en torno al Everest para que fueran factibles estas expediciones, cada vez más numerosas, que sufren ahora buscando el techo no hallado, pesadilla del alpinismo mundial.

NARCISO HIDALGO
Zaragoza, febrero, 1935.

Información comercial

La naranja

Vagones

Frontera de Irún:
Transbordados, 163.
Destinados a París, 84.
Día 26 de febrero.
Información facilitada por la casa

PEDRO BOSCH

Tránsitos
Cerbère - Hendaya
Agente para Castellón:
JACINTO LLADO
Avenida de Valencia, 25
Teléfono, núm. 425

En el Puerto

(Información facilitada por el ballete de embarque de Manuel Mas.)

Día 27.

A la carga:
"Nnibe", para Gdynia.
"Vesla", para Bristol y Cardiff.
"Diana", para Hamburgo.
Salidos:
Los tres vapores puestos a la carga.
Anunciados para mañana:
"Cartagena", para Hamburgo, hasta medio día.
"Vasco", para Londres.
"Pinto", para Liverpool.
"Penthames", para Bristol y Cardiff.

Mercados extranjeros

EL DE SOUTHAMPTON.
Ofrecido el cargamento del vapor "Orania", consistente en 4.900 medias cajas de naranjas.

240s, de 10 a 11.
300s, de 11 a 12.
390s, de 12'6 a 13.
504s, de 12'6 a 13'6.

EL DE MANCHESTER.
Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Listo" y "Miranda"; unas 3.000 medias cajas de naranjas en total.

240s, de 10 a 11.
300s, de 11 a 11'6.
390s, de 12 a 13.
504s, de 12'6 a 14.

EL DE LONDRES.
Ofrecidas 3.500 medias cajas de naranjas.

240s, de 12 a 13.
300s, de 13 a 14.
390s, de 14 a 14'6.
504s, de 14'6 a 15.
Sanguinas:
240s, de 13 a 15.
300s, de 14 a 14'6.
390s, de 14'6 a 15.
504s, de 14 a 16.

EL DE ROTTERDAM.
A la venta el cargamento del vapor "Agamenon".

Especiales, en general, de 7 a 7'50 florines.
Corrientes, en general, de 3'50 a 5.
Cajas de 714 frutos, de 7 a 7'50.
Mandarinas:
Atados, de 5'80 a 6 florines.

Máquina vainas Singer seminueva, garantizada, véndese baratísimo. Blau, nº. 18. Madrid.

Doctor Francisco Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tapia de Madrid y Antolí-Candela de Valencia.
Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OIDO
Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una
Colón, 33. pral., Castellón

PIELES — PIELES
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109. Colón, 76

Radio Castellón

PROGRAMA PARA HOY

A las 8'30. — Apertura de la Estación. "LA VOZ", diario hablado de Radio Castellón. Información local nacional y extranjera.

A las 9'00. — Cierre de la Estación.

A las 13'30. — Apertura de la Estación. Audición variada en discos.

A las 14'00. — Cartelera de espectáculos.

A las 14'10. — Continuación de la audición variada.

A las 15'00. — Cierre de la Estación.

A las 18'00. — Emisión Infantil. (En esta emisión podrán tomar parte los niños, hijos de socios, que lo tengan solicitado de esta Dirección.)

A las 19'00. — Emisión especial "Fémima", dedicada a las señoras y señoritas por la señorita Gloria Comas.

A las 19'30. — Cierre de la Estación.

A las 21'00. — Apertura de la Estación.

A las 21'10. — Cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón. Cambios de valores de la Bolsa de Barcelona, facilitados por el Corredor Colegiado de Comercio señor Bellver Huguet. Situación de los mercados fruteros extranjeros y servicio de vapores fruteros, información facilitada por la casa Enrique Gimeno.

A las 21'15. — Emisión del radioyente. (Este programa estará formado por los discos que hayan sido solicitados por los señores socios protectores de Radio Castellón.)

A las 22'45. — Noticias de Prensa de última hora con información mundial, desde Madrid, en servicio directo a Radio Castellón.

A las 23'15. — Cierre de la Estación.

AGRICULTORES



Existencias en Olivos, Albaricoqueros, Ciruelos, Perales, Manzanos y la colección completa en árboles frutales, en variedades seleccionadas y adaptadas a nuestro clima.

Naranjos Washington y Cadenera.
Mandarinos, Clemantina y Satsumas.
Limoneros, famosa variedad Vernia, únicas variedades para nuestra región.

Semilleros de árboles frutales y naranjas para la formación de viveros. Cantidad disponible. Precios reducidos, según circunstancias.

Transformaciones de huertos, con nuestro sistema moderno y rápido, para grandes cantidades, facilidades de pago.

Todas nuestras operaciones pueden ser garantizadas. Consulte, indague, pregunte usted, y siempre obtendrá la misma respuesta: Para esta clase de trabajos, plantas e injertos.

CASA DALMAU - Paiporta

TELEFONO 29 DE BENETUSER

SYNDICAT D'IMPORTATIONS & D'EXPORTATIONS COLONIALES

SETE (Francia)

Entidad dedicada única y exclusivamente a la consignación y venta de toda clase de frutas y hortalizas teniendo correspondencia en los principales mercados de Francia, Alemania y Suiza.

Este Sindicato está combinado con una moto-nave que hace exclusivamente el servicio directo desde Castellón a Sete.

Informes:

Francisco Roca Adell

AGENTE DE ADUANAS

Teléfono núm. 17.

Grac de Castellón

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25 000 pesetas a sus herederos.

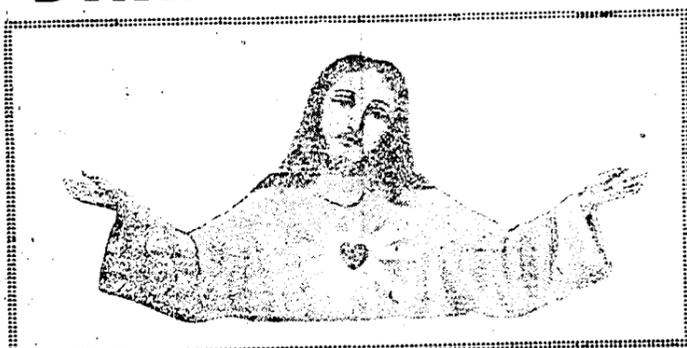
Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafranca, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vicente Serrano.

DIARIO RELIGIOSO



Mañana, primer viernes de mes

Día de mucha devoción. Día de comulgar. Día especialmente consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

El día religioso

Santos de hoy

Jueves, 28. — Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cereal, Pópulo, Cayo, Serapión, mártires; Román, abs.

Mañana Primer Viernes
Misal diario. — Misa domingo anterior; segunda oración de los Santos; tercera, libre; cuarta Espíritu Santo, o misa de difuntos.

Santos de mañana

Primer Viernes, 1. — El Santo Angel de la Guarda. — Santos Rosendo, ob.; León, Donato, Nicéforo, Antonina, Adrián, Hermes, Fudoca, mrs.; Albino, Sultberto, obs.; Siviardo, ab.

Misal diario. — Misa domingo anterior; segunda oración de los Santos; tercera por los fieles difuntos; cuarta, Espíritu Santo. O misa de difuntos.

CULTOS PARA HOY

VELA DIURNA

En Santa María. — A las diez mi sa cantada y exposición de S. D. M. A las cinco, Hora Santa.

JUEVES EUCHARISTICOS

Purísima Sangre, a las seis.
Santa María, a las seis y cuarto.
Santo Domingo, a las seis y media.
San Miguel, siete y ocho.
Santa Clara, siete y media.
Santísima Trinidad, ocho.
San Agustín, ocho y media.

¡Radio oyentes

Atención!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Wintkzurick - Radio (Alemania)
RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS

Ronda Mijares, 161. - Castellón

Lae "Diario de Castellón"

De la vida local

INTENTAN FUGARSE DOS PRESOS

En la noche del 25 al 26 de este mes, dos reclusos de la cárcel de esta ciudad, que ocupaban una misma celda, consiguieron perforar el muro de la habitación, deslizándose hasta los sótanos.

Una vez allí intentaron evadirse, para lo cual agujereaban el montante de la puerta.

Los centinelas se apercibieron de los trabajos que realizaban los delincuentes e impidieron que los ultimaran, evitando así su evasión.

LIGA DE ABONADOS AL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

Ayer hizo pública la Radio Castellón la siguiente noticia:

"Se hace público que en la calle de González Chermá, número 127, ha quedado constituido el comité organizador de la "Liga de abonados a los servicios de suministro de energía eléctrica", liga que tiene por objeto la defensa de los intereses de los consumidores.

En dicho local serán atendidas gratuitamente cuantas reclamaciones y quejas sean formuladas, para ejercer la acción individual y colectiva que proceda en cada caso, se darán instrucciones concretas a los abonados que se consideren perjudicados y se dispondrá la organización de diferentes actos públicos."

APERTURA DE PAGOS

Mañana, día 1.º de marzo, se abrirá el pago a las clases activas y pasivas del Estado. Estas últimas seguirán percibiendo hasta el día 5.

NUOVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Por la Dirección General del Tesoro público, se ha creado en Castellón una nueva Administración de Loterías, que será señalada con el número 2.

VACANTES

Se hallan vacantes las secretarías de los Juzgados municipales de Utrera, Galbiet y Torás.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Obras del Puerto, solo se despacharon asuntos de trámite.

En el Ayuntamiento

SIN SESION

Por no haberse reunido mayoría de señores concejales, ha sido aplazada la sesión del Municipio para celebrarla el viernes próximo de segunda convocatoria.

COMISION

Hoy a las 11'30 de la mañana deberá reunirse la comisión de Mataro del Ayuntamiento.

Diputación

SESION DE LA COMISION GESTORA

Hoy celebrará sesión la Comisión Gestora.

Gobierno civil

LA REUNION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Nofre se reunieron ayer en su despacho oficial el presidente de la Diputación, alcalde de la capital, ingeniero jefe de Obras públicas, comandante militar de la Plaza, Delegado de Hacienda, presidente de la Junta de Obras del Puerto, director del Grupo de Puertos, inspector-jefe de Primera enseñanza, inspector provincial de

Sanidad, jefes del Batallón, Guardia civil y Carabineros; representaciones de entidades y organismos de la capital, ingeniero agrónomo, jefe de Montes, delegado del Trabajo, Prensa, etc., para tratar de las obras de más urgente realización para remediar en lo posible en paro obrero.

Hablaron los señores de Petinto, Faro, alcalde, presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda, Segarra Bernat, Giner, Such y otros, aportando diferentes iniciativas y después de un ligero cambio de impresiones se acordó que los jefes de dependencias públicas se constituyan en Ponencia y que cada uno de los proponentes cristalice su idea en una cuartilla y la envíe a la Ponencia para estudiarla detenidamente en otra reunión que se celebrará el próximo viernes.

El señor Nofre, al dar cuenta a los periodistas de la anterior reunión, les manifestó que se dirigirá a todos los alcaldes de la provincia para que indiquen las obras más necesarias a su juicio en sus respectivas jurisdicciones para tenerlas en cuenta.

DONATIVO PARA EL ALBERGUE

Agregó el gobernador que había recibido 500 pesetas donadas por el Casino Antiguo con destino al proyectado Albergue para pobres.

UN RUEGO

Finalmente el señor Nofre rogó a los periodistas que ante la imposibilidad material de agradecer personalmente a cuantos le han felicitado con motivo de la distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno, al nombrarle Comendador de la Orden de la República, lo hagan ellos en su nombre desde las columnas de sus respectivos periódicos.

HAY TRANQUILIDAD

Terminó diciendo el señor Nofre a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa.

Escuelas y Maestros

CORRIDA DE ESCALAS

Se ha dispuesto el ascenso, en virtud de corrida de escalas, de los siguientes maestros y maestras:

A 8.000 pesetas, hasta el número 438, el maestro señor Vallespín.
A 7.000 pesetas, hasta el número 1.190, señor Zugasti.

A 6.000 pesetas, hasta el número 2.001, señor González.
A 5.000 pesetas, hasta el número 3.830, señor Portalés; y
A 4.000 pesetas, hasta el señor Delgado, número 910 E.

A 8.000 pesetas, la maestra señora Caveda, número 451.
A 7.000 pesetas, hasta la señora González, número 1.149.
A 6.000 pesetas, hasta la señora Salcedo, número 2.094.

A 5.000 pesetas, hasta la señora Montagud, número 3.818; y
A 4.000 pesetas, la última que asciende es la señora Sánchez, número 646 H.

—La precipitación con que se llevó a cabo el último concurso de traslado ha motivado el que, aproximadamente, cetenar y medio de maestros hayan recurrido al Tribunal Supremo, en busca de que se haga justicia en sus nombramientos, para poder llegar a estar en posesión de lo que creen les corresponde.

NOMBRAMIENTOS EN PROPIEDAD

La "Gaceta" llegada hoy publica los nombramientos en propiedad de maestros y maestras directores de Escuelas graduadas de menos de seis secciones.

ANUNCIO DE VACANTES

También publica una Orden disponiendo que la Dirección general de Primera enseñanza, anuncie urgentemente las vacantes existentes de direc-

tors de escuelas graduadas de seis o más secciones.

Notas militares

DE REGRESO

Regresó de Morella a donde marchó en comisión de servicio, el comandante militar de la plaza teniente coronel don José Giner, posesionándose del mando de la misma y cesando el teniente coronel don Carlos Redondo, que lo desempeñaba interinamente.

Cesa también en el mando del Batallón de Ametralladoras el comandante de armas señor Rodríguez Llamas.

ENTREGA DE UN CASTILLO

En Morella y ante el comandante militar de la provincia don José Giner, el interventor de Hacienda señor Gozalbo y otras autoridades, se efectuó anteayer la entrega oficial de aquel histórico castillo al ministerio de Hacienda, el que ha sido cedido por el ramo de Guerra.

A SERVICIO ACTIVO

Se ha dispuesto que el comandante de Carabineros don Horacio Ramos y Fernández, en situación de disponible forzoso en la tercera división orgánica, y afecto, para habérsela, a la Comandancia de Castellón, pase a prestar sus servicios en actividad a la Comandancia de Ripoll.

CONDECORADO

Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo sin pensión al alférez de Infantería retirado con residencia en Castellón, don Bernardino Molina Montforté.

Audiencia Provincial

JUICIO SUSPENDIDO

La vista de la causa por lesiones procedente del juzgado de Nules, contra Josefa Talamantes, ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento.

Registro civil

Nacimientos

Antonio Moreno Soriano, Félix Breva, T. Manuel Puig Beltrán, Partida Marada (Maset).

Defunciones

Maria García Renau, 67 años, Lerroux, 58. Rosa Descárrega Borrás, 45 años, Hospital. Vicente Galindo Herrera, 61 años, Hospital. Consuelo Vila Salvador, 35 años, Mayor, 97.

Matrimonios

José Tirado Sanz con Luisa Museros Peris.

La Grippe se cura en 24 horas

Y en la mayor parte de los atacados curan en doce horas, bastando para ello tomar cuatro o seis vasitos de la energética bebida microbiana y antifebrífuga BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT. El frasco para preparar un litro solo vale 3'20 pesetas en todas las farmacias.

MEDIAS SEDA SALDO dede 1 peseta

ALMACENES CAZADOR Albeza. 109. Colón 76

CRONICA DE SOCIEDAD

LAS COMIDAS DE FAMILIA

En una comida sin ceremonia, en familia, la dueña de la casa coloca a su padre político a su derecha y a su padre a la izquierda. Lo mismo debe hacer el dueño de la casa con su madre y la de su esposa.

Cuando los abuelos están presentes, la abuela es la que se sienta a la izquierda del dueño de la casa, en el sitio de la madre, y el abuelo en la izquierda de la dueña, en el sitio del padre.

Los tíos y las tías se colocan antes de las hermanas y los hermanos, pero después de los abuelos y de los suegros. Hay que tener en cuenta la edad, cuando se encuentra uno apurado. En este caso la persona de más edad tiene la preferencia sobre la más joven, en un grado igual de parentesco.

La dueña de la casa ocupa siempre el centro de la mesa, sea del lado derecho o del lado izquierdo. Frente a ella se coloca el dueño de la casa, que es el marido, o el padre, o el hermano o un tío.

Cuando los padres reciben a sus hijos casados, dan al yerno o a la nuera el lugar de honor, a la derecha de los padres, y los otros hijos e hijas ocupan los otros sitios. Cuando reciben los solteros colocan frente a él a la señora de más edad o más importante.

Marcharon

A Madrid, el diputado a Cortes don José Morelló. —A Barcelona, el eminente guitarrista don Emilio Pujol Villarrubí.

La Generala de la Orden de la Consolación

Se encuentra en Castellón, acompañada de su secretaria, la reverendísima Madre General de la Orden de la Consolación Sor Leticia Monzonis, hospedándose en la Casa provincial de Beneficencia.

Sea bienvenido la virtuosa y ejemplar Religiosa, a la que deseamos grata estancia en esta capital.

Viaticada

Le han sido administrados los Santos Sacramentos a la respetable madre del reverendo don Luis Adell.

Su estado inspira serios temores. Hacemos votos porque recobre la salud.

Onomástica

Con motivo de celebrar ayer su Santo recibió muchas felicitaciones el reverendo don Leandro García, capellán de la Beneficencia provincial.

A ellas unimos la nuestra muy cordial.

Visitas

Hemos saludado a nuestro querido amigo don Pascual Montoliu, secretario del Sindicato Agrícola de Bexchi.

—Pasó ayer el día en Castellón el Rdo. Cura de Villafamés don José Montañés.

Invitación

Del presidente del Círculo Mercantil e Industrial hemos recibido atento B. L. M. invitándonos a los bailes que la citada entidad celebrará en el Teatro Principal los días 2, 3, 5 y 9 del corriente, con motivo de las fiestas de Carnaval.

Agradecemos la atención.

Nuevo auxiliar

Tomó posesión de su destino en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el auxiliar don Manuel Carratalá García, que perstaba sus servicios en la de Teruel.

El comandante militar

Regresó de Morella el teniente coronel del Batallón de Ametralladoras y comandante militar de la Plaza, don José Giner Morelló.

Una comedia de Sanjuán

Está siendo objeto de entusiastas elogios y de unánimes aplausos la magnífica comedia titulada "Un final feliz", que retransmitió el pasado lunes Radio Valencia.

Autores de esta obra son nuestros queridos amigos don Joaquín y don Julián Sanjuán, que con tal motivo están recibiendo numerosísimas felicitaciones.

A ellas nos unimos, al mismo tiempo que celebramos el merecido triunfo de estos paisanos nuestros.

Conferencia

El domingo, a las diez de la mañana, en el salón "Els XIII" de Villarreal, dará una conferencia el ilustre orador y diputado a Cortes por Toledo don Ramón Molina Nieto.

Este acto lo organiza la Acción Cívica de la Mujer, de aquella localidad.

Enfermos

Saló de casa, restablecido de la afección que le retuvo varios días en el lecho, nuestro querido amigo el culto abogado don José María Mira Orduña.

—Se encuentra muy mejorado el distinguido joven Ildelfonso Alós Huguet.

—La virtuosa señora doña Concha Ripollés, viuda de Valmaña, guarda cama.

—Totalmente restablecido reanuda las funciones de su Sagrado ministerio el Maestro de Ceremonias de la Arciprestal de Santa María, reverendo don Francisco Vizcarro.

—Se encuentra gravemente enfermo el joven periodista don Tomás Oliver (Papín).

—La distinguida esposa del ingeniero jefe de Obras públicas don José P. de Petinto, está restablecida.

—Está muy mejorado en Madrid, donde reside, el insigne escultor Juan Bautista Adsuara.

Ejercicios Espirituales

Con el favor de Dios se darán dos tandas de Ejercicios espirituales en completo retiro para señoras y señoritas en el Noviciado de Nuestra Señora de la Consolación.

La primera empezará el 24 de abril para terminar el 30, dirigida por el Rdo. don Cristóbal Beltrán, Presbítero, Consiliario de Acción Católica.

De la segunda está encargado el Rdo. doctor don Felipe Pitarque, Profesor del Seminario de Tortosa y Consiliario de Acción Católica, y tendrá lugar del 10 al 16 de junio.

Las señoras y señoritas que deseen practicarlos deben solicitarla cuanto antes a la Rda. M. Superiora del citado Noviciado de la Consolación, Arrabal de Jesús, Tortosa (Tarragona). Indíquese la tanda a que quieran asistir.

Cámara Oficial de Comercio

AVISO

Para hacer entrega a los interesados de un aviso para los mismos recibido de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, se desea saber el domicilio de "La Unión Cooperativa de Esparto" que efectuó una facturación en Nules con destino a Vinaroz.

Castellón, 27 de febrero de 1935
El Presidente,
PEDRO SANCHO

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Francos	48'35
Libras	35'50
F. Suizos	238'00
Dollars	7'31
Liras	62'30
Belgas	171'25
Florines	4'965
Reichsmark	2'935
K. Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

CONSEJO DE GUERRA

Los viticultores se reúnen en Asamblea

Desde alta mar varias embarcaciones piden auxilio

POR SABOTEO

Zaragoza. — Se efectuó Consejo de guerra contra Salvador Pizarro y doce más, acusados de saboteo.

El fiscal pidió la pena de doce años de prisión.

ASAMBLEA DE VITICULTORES

Zaragoza. — En el pueblo de Algueron, zona vitícola de Cariñena, se celebró una importante asamblea para tratar del problema vitivinícola.

Hablaron varios oradores y se acordó dirigir a la Diputación de Zaragoza un telegrama manifestándole el disgusto que ha producido su impremeditada adhesión al proyecto del ministro de Hacienda...

DE ARRIBADA FORZOSA

Ferrol. — A pesar de haber amainado el temporal, los barcos que entraron de arribada forzosa continúan surtos en este puerto, toda vez que los semáforos transmiten noticias según las cuales el ceño del mar sigue siendo imponente.

Varias embarcaciones piden auxilio desde alta mar.

Afortunadamente no se tiene noticias de naufragios.

DE UN ASESINATO

Zaragoza. — En la cárcel de Daroca ingresó Antonio Herreros autor del asesinato cometido en el pueblo de Retascón, del que fué víctima Carmen Quiles.

Interrogado por el juez declaró que mató a la mujer porque le debía tres pesetas y no se las pagaba, pero la impresión que se tiene es de que el móvil del crimen fué el robo.

LOS AGENTES DE POLICIA AFECTOS A LA GENERALIDAD

Barcelona. — Según nuestras noticias han quedado rotas las negociaciones que se entablaron entre el jefe del Servicio de Información y Enlace de la Dirección general de Seguridad, capitán Santiago, y la representación de la policía de la Generalidad.

Santiago expuso a dicho representación que la Dirección accedía al ingreso en el policía del Estado de dieciocho de los ex policías de la Generalidad, a los que se abonaría una gratificación de 150 pesetas mensuales hasta su incorporación definitiva al Cuerpo de Vigilancia.

La representación de los ex policías de la Generalidad no aceptó la propuesta.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona. — En el salón de actos de las dependencias militares se ha celebrado un consejo de guerra contra Luis Gordillo, acusado de un supuesto delito de atraco a mano armada.

El procesado entró en un establecimiento de San Feliu de Llobregat y pretendió comer una ración de patatas fritas sin abonar su importe, pues armado de un cuchillo amenazó al dueño.

El Fiscal ha pedido para el procesado cuatro meses de arresto mayor y el defensor, la absolución.

El tribunal dictó sentencia, condenándole a cuatro meses y un día.

ITALIA Y ABISINIA

Todavía no han llegado a un acuerdo

SOBRE LA ZONA NEUTRAL

Roma. — En los círculos oficiales italianos siguen denegándose las afirmaciones extranjeras sobre un supuesto acuerdo italo-abisinio para la creación de una zona neutral en el territorio en litigio.

Italia accede a autorizar a ciertas tribus nómadas para que crucen la zona neutral y puedan proveerse de agua en los pozos existentes en la misma, pero Abisinia aún no ha renunciado a su exigencia de que tomen parte en las negociaciones representadas por extranjeros, a lo que Italia no accede.

Por otra parte, la agencia oficiosa Stefani niega los asertos extranjeros, según los cuales han sido dejadas sin contestación varias notas del Gobierno de Abdis Abbeda.

EL REPRESENTANTE DE ABISINIA RETIRA SUS PETICIONES

Roma. — Se declara que en una entrevista celebrada por el representante diplomático de Abisinia en Roma y el secretario de Negocios Extranjeros en Italia, señor Suvich, aquél ha retirado en nombre de su Gobierno la petición que había hecho anteriormente de que en el Comité de fijación de la zona neutra entre Somalia y Abisinia, participasen miembros de Bélgica y Suecia.

El Gobierno italiano ha acogido con satisfacción la retirada de la demanda, expresando que, por su parte, autorizará a las tribus nómadas abisinias el acceso a la zona que se determine para el aprovechamiento de las fuentes.

En los círculos políticos se asegura que Italia tiene el propósito de pedir la aplicación de la cláusula de arbitraje del tratado de amistad italo-abisinio, si bien no ha sido hecho pública todavía tal decisión.

SIGUE EL EMBARQUE DE TROPAS

Roma. — Continúa el embarque de tropas y material de guerra con destino a la colonias italianas de Africa Oriental.

La prensa apoya tal medida, que dice ser necesaria para la seguridad de las colonias italianas.

Salón Royal

PARA HOY

A las 6'45 y 9'45

Estreno de la graciosa opereta

No temas el amor

Por la bellísima Liane Haid

Cine Capitol

PARA HOY

El noveno huesped

Hablada en español

Por G. nevier: Tobin y Donald Cook

LOS SUCEOS DE ALCANIZ

La Sala sexta del Supremo confirma diez penas de muerte

En circunstancias extrañas muere el botones de un hotel

DOS ABSOLUCIONES

Madrid. — Al juzgar los sucesos ocurridos el año 33 en el pueblo de Alcañiz, a consecuencia de los cuales resultaron muerto un guardia civil y herido otro, el Consejo de guerra impuso doce penas de muerte y los acusados eran Pascual García Fuster, Gabriel Ariño Millán, Félix Gimeno Pons, Ramón Moles Jiménez, Eliseo Fermín Obero Bondía, Francisco Tello San Nicolás, Eusebio Capsi, Francisco Frau, Ignacio Quiles Moreno, Mariano Legido Gallego, Valero Miralles Navarro y Cristóbal Selma Luca.

Contra esta sentencia se recurrió ante la Sala sexta del Supremo, y los magistrados de la Sala han absuelto a los dos últimos que figuran en la relación anterior y confirmado la pena de muerte para los diez restantes.

INTERVIENE EL JUZGADO

Madrid. — A las once de la mañana, momentos antes de cesar en la guardia el Juzgado número 21, llegó a su poder una certificación facultativa expedida por el doctor Díaz Leido, dando cuenta de haber fallecido en su domicilio, Ancora, 40, portería, el joven de 16 años, Manuel José Serrano Rodríguez, que prestaba servicio como botones en un hotel. En la certificación se hacía constar que la causa del fallecimiento había sido por septicemia, relacionada acaso con envenenamiento.

El juzgado, después de ciertas diligencias, ha acordado se practique la autopsia al cadáver.

Según los familiares, el botones, antes de morir, en el delirio de la enfermedad, dijo que cierta persona del hotel le había dado a beber unos polvos blancos. Añaden que el día 21, a las ocho de la noche, salió Manuel José para tomar el servicio en

el hotel y a las nueve regresó diciendo que se encontraba muy mal. La madre avisó al médico, y como tardase requirió asistencia de la Casa de Socorro, encontrando el facultativo de este centro, presa de gran prostración y sin habla al enfermo. Posteriormente lo visitó el médico de la familia, en unión del de la Casa de Socorro, recetándole los medicamentos del caso, pero el desgraciado muchacho falleció.

El Juzgado continúa la práctica de diligencias para aclarar este hecho confuso.

UNA DISTINCION A ALCALA ZAMORA

Madrid. — El presidente de la República recibió en audiencia al embajador de Cuba, acompañado del alto personal de la embajada, que fueron a hacer entrega a Alcalá Zamora de la Gran Cruz de la Orden Civil de Carlos Manuel de Céspedes, creada para honrar la memoria de dicho gran patriota cubano, padre del actual embajador, y que le ha sido concedida por el Gobierno de aquél país.

Labrador:

Lleva tus ahorros a la Caja de tu Sindicato. De este modo realizarás una labor útil para ti y beneficiosa para los demás.

MEDIAS SEDA MALLA 100 a 3'50

ALMACENES CAZADOR Alloza, 109. Colón, 76

Certificados de Penales

Ultimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengan que realizarse en Madrid, encárguelos a

NICOLAS NIETO

Vergara, 14. -- MADRID

Nuestro teléfono es el núm. 258.

SIEMPRE GANGAS en la SALDADORA Castellonense

Paños: Traje para caballero. 20 pesetas corte.

Gamuzas: Abrigo señora (3 m.) 6 " id.

Lanas: Vestido para id. (4 m.) 7 " id.

Frane as: Bara pa a id. (4 m.) 3 " id.

Sedas: Para torron de abrigo a 2 " metro

La Saldadora Castellonense

González Chermá, 92.

CASTELLON DE LA PLANA

Calle de Colón, 35

Las proposiciones sobre la masonería en el Ejército :-

Se aprueba la de no ha lugar a deliberar.--Gil Robles está disgustado porque Alba no permitió hablar a Rocha.--El momento político es un poco confuso.--Los radicales acuerdan que no hay responsabilidades en el alijo de armas.--Para evitar ciertas maniobras posibles en la aplicación de la ley Electoral

LA SESION DE CORTES

Madrid. — Se abre a las 4'5. Preside Alba. Escasa animación. En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Marina. Aprobada el acta, se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y algunos dictámenes.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley modificando el reclutamiento de las tropas de Infantería de Marina.

PEREZ MADRIGAL recuerda ante la Cámara las afirmaciones que hizo cuando defendió el anterior dictamen que llegó informado desfavorablemente por la Comisión de Presupuestos.

Su proposición fué cariñosamente recogida por el ministro de Marina, a quien pregunta si está dispuesto a suprimir la palabra "a extinguir" con que el señor Casares Quiroga informó en el proyecto.

El ministro de MARINA recuerda la tradición gloriosa de nuestra Marina de guerra y el prestigio de la Infantería de Marina.

No puedo adelantar—añade—si podré complacer los deseos del señor Pérez Madrigal, porque depende de la reorganización que pienso llevar a efecto en el ministerio.

Dice que él es muy respetuoso con la legislación.

Después de rectificar PEREZ MADRIGAL y ABAD CONDE, se reanuda el debate sobre el proyecto de bases para una ley Municipal.

SALAZAR ALONSO defiende una enmienda a la base quinta.

VEGA DE LA IGLESIA, en nombre de la comisión, le contesta, oponiéndose a que se haga extensivo el régimen de Concejo abierto, a los Municipios que tengan más de 500.000 habitantes.

Se aceptan enmiendas de los señores MATOS y ROMERO RODRIGUEZ.

IRUJO defiende una enmienda, diciendo que la Constitución señala que los Ayuntamientos han de ser autónomos, elegidos por sufragio universal directo y secreto, y que los alcaldes no podrán ser nombrados ni suspendidos por el Gobierno.

Es rechazada por la Comisión.

IRUJO defiende otra en la que pide que se restablezca el sistema electoral en los municipios.

VEGA DE LA IGLESIA le dice que el asunto se abordará cuando se discuta la ley electoral.

MONDEJAR pide que se establezca la incompatibilidad de los funcionarios con el cargo de concejal. Y otra enmienda defendiendo el mismo diputado sobre la incompatibilidad de los parientes hasta el cuarto grado cuando tengan individuos en el Municipio.

Se aceptan estas proposiciones pero con la salvedad de que siempre que los cargos no sean de oposición.

Se acepta otra enmienda de PASQUAL LEONE en la que pide que los concejales solo sean destituidos en virtud de mandamiento judicial. Se da lectura a las bases nuevamente redactadas.

Se suspende este debate.

VACACIONES

Se lee una proposición en la que se pide no haya sesión parlamentaria los días del 5 al 8 de marzo y en cambio se celebren dos nocturnas la última hoy y una mañana el día 1.

La defiende RAHOLA.

HONORIO se opone.

Es aprobada la proposición.

CONTRA LA MASONERIA

HONORIO MAURA apoya una proposición sobre la aplicación del acuerdo de la Cámara contra la masonería en el Ejército.

Se lee seguidamente otra de la mayoría en la que se dice que sobre el citado asunto no ha lugar a deliberar.

Defiende ésta SIERRA RUSTARAZO. Hace constar que la mayoría parlamentaria está de acuerdo con el Gobierno que ofreció adoptar las medidas necesarias para cumplir aquel acuerdo.

Dice que lo que intenta Honorio Maura es reproducir la proposición de Cano López, lo cual es improcedente.

ROCHA lee el texto de una comunicación dirigida a los militares en la que pide que le digan bajo palabra de honor no pertenecen a ninguna asociación política.

HONORIO dice que a pesar de esto sigue la masonería dominando en el Ejército. Cita a un general que se encuentra en Coruña y a otro que llevaba el sable en la mano derecha y al pasar ante la Casa del Pueblo lo cambió a la izquierda y con la derecha saludó con el puño cerrado.

Lamenta la ausencia de la Cámara del señor Lerroux.

Afirma que algunos generales son indeseables.

(Gran escándalo).

Afirma que hay uno, que cita, que se dedica a editar libros pornográficos.

(Protestas).

Insiste en que a pesar del telegrama del ministro la masonería continúa actuando en el Ejército y pregunta a Rocha si el Gobierno declara que la masonería entra de lleno en las aspiraciones a las que no pueden pertenecer los militares.

CANO LOPEZ aclara que el voto de las Cortes fué que los militares no pueden pertenecer a la masonería.

Recuerda la votación de la CEDA y de los agrarios favorable a su proposición.

ROCHA califica la actitud de Cano de fobia antimasonónica.

Dice que se impedirá al Ejército actividades en cualquier asociación política.

GIL ROBLES dice que tiene que confiar en el Gobierno que adquirió el compromiso y lo cumplirá. Por eso votará la proposición de no ha lugar a deliberar, si no se retira, porque es necesario que se termine este debate.

GOICOECHEA dice que él también desea se termine este debate.

La prohibición de que los militares pertenezcan a las asociaciones políticas se publicó un mes antes de la proposición de Cano López y la Cámara declaró entonces que la masonería está incluida en esas asociaciones.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a declararlo también.

LARA. — Pues no queremos declararlo.

GOICOECHEA. — Pues nosotros necesitamos esa declaración para retirar la proposición, de lo contrario la mantendremos.

Afirma que no puede verse maniobra alguna de carácter político en su proposición, porque el Gobierno no ha declarado este asunto cuestión de confianza.

Varias VOCES. — A votar, a votar.

ROCHA intenta hablar, pero se le

impide ALBA.

Comienza la votación.

GIL ROBLES, nerviosísimo, abandona su escaño y confeaencia con Alba y con Rocha.

Es aprobada la proposición de no lugar a deliberar por 112 votos contra 28.

ROCHA lamenta que no se le haya dejado hablar, porque iba a decir que el Gobierno está dispuesto a impedir toda clase de actividades políticas dentro del Ejército.

COMIN. — Y ¡olé!

(Risas).

AREAS Y CULTIVOS

Continúa la discusión del proyecto sobre áreas y cultivos en Badajoz.

El ministro de AGRICULTURA se aviene a que se apruebe el dictamen contrario al proyecto, pero declina toda su responsabilidad.

Pide que se admita el voto particular de Alvarez Mendizábal que reproduce el proyecto.

MENDIZABAL pide que la Comisión rectifique su criterio aunque no respaldanza el del ministro pero que se adapte al proyecto aquello que merezca la pena.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Confusión política

Después de las tres reuniones celebradas

UNA PROPOSICION

Madrid. — Losh diputados Nadal y Sangenis han presentado a la Mesa de la Cámara una proposición en la que piden un crédito para la reconstrucción de las iglesias destruidas en Cataluña.

EL MATIZ POLITICO

Las tres reuniones políticas celebradas ayer, la de los radicales, de los sagrarios y de la CEDA, dieron el matiz político del día.

El ministro de Agricultura decía que creía había llevado al convencimiento a los agrarios de su liberalismo, que le permite no aferrarse a una idea cuando la mayoría es contraria a ella.

Dijo que ahora se trata de llegar a un acuerdo que evite ciertas maniobras que pueden hacerse, las cuales podrían dejar sin acta a Gil Robles, Lerroux, Martínez Velasco, Azaña o Prieto con solo votar los últimos puestos.

NO EXISTEN RESPONSABILIDADES

En la reunión del comité del partido radical se acordó que no existen responsabilidades por el alijo de armas.

Acordaron nombrar una ponencia que convoque una asamblea nacional del partido y otra para llevar a cabo la campaña de propaganda.

Se aplazó el homenaje a Lerroux para el día 5.

NI CONTIGO NI SIN TI TIENEN MIS MALES REMEDIO

Armasa dijo que Guerra del Río quiso saber la opinión de Lerroux sobre el alijo de armas y éste le contestó que estaban en un Gobierno de coalición y no era conveniente hablar de esas cosas.

Sobre las penas de muerte Lerroux le dijo que estaba preocupado y añadió. — Ni contigo ni sin ti tienen mis males remedio.

LA CAIDA DEL GOBIERNO

Enlilano Iglesias afirmó ayer tar-

de en los pasillos de la Cámara, que sea cual fuere la resolución del Gobierno sobre la sentencia de muerte contra Pña, ésta produciría su caída.

QUIEN COMPRA UN LIO

A última hora de la tarde un ministro dijo en los pasillos del Congreso ue se avecinan grandes acontecimientos políticos, no por parte de los radicales sino por parte de la CEDA que no quiere salir del Gobierno con motivo de las sentencias de muerte y en cambio planteará la crisis en cualquier momento que es time oportuno.

Posiblemente en la cuestión de las áreas y cultivos de Badajoz, Jiménez Fernández planteará la cuestión de confianza. Si se le derrota, dimitirá y si triunfa, como Casanue va votó el dictamen en contra del proyecto del ministro, dimitirá y el conflicto se producirá de todas maneras.

¿QUIERE SEPARARSE?

Otros rumores posteriores que circularon por los pasillos afirman que la CEDA quiere separarse del Poder.

LA REUNION DE LA CEDA

Se ha sabido que la reunión que por la tarde celebró la CEDA tiene trascendencia.

Aparte de ampliar la reforma constitucional a los asuntos que afectan a la familia y a la enseñanza, se discutió la política agraria del ministro de Agricultura y como en la cuestión de las áreas y cultivos de la provincia de Badajoz hay discrepancias en el seno de la minoría, se dejó en libertad a los diputados para que voten el proyecto del ministro o el dictamen de la Comisión.

CONFERENCIAS DE GIL ROBLES

Al entrar Gil Robles en el Congreso con ferenció con Alba y con Lerroux tratando de la forma en que su minoría pensaba producirse ante la proposición de no ha lugar a deliberar.

UNA QUE SE VA

Clara Campoamor se separó del partido radical porque sigue una trayectoria que se separa de su izquierdismo.

PROPOSICIONES ACUSATORIAS

Las minorías de la TYRE han presentado proposiciones acusatorias ante el Parlamento, derivadas del testimonio por el alijo de armas.

Después de un amplio preámbulo explicatorio dice que debe querellar se el Congreso ante el Tribunal de Garantías contra Azaña como autor de hechos constitutivos de delito, previstos y penados en diversos artículos del Código Penal.

Esta acusación se refiere al alijo de San Esteban de Pravia.

Y sobre el contrabando del "Rolansed" aparecen directamente responsables Azaña y Casares Quiroga y piden sean procesados por los hechos constitutivos de doble delito, por importación y tenencia de depósito ilícito de armas, por cuya razón se les deb aplicar otros artículos del Código Penal.

DESPUES DE LA VOTACION SOBRE LA MASONERIA

Terminada la votación de la proposición contraria a la presentada por Renovación Española sobre la masonería, Honorio comentó vivamente lo sucedido en los pasillos de la Cámara.

Se abstuvieron de votar Unión Republicana, conservadores, muchos cedistas, los agrarios y todos los in dependientes.

Unión Republicana justificaba su actitud diciendo que después de las manifestaciones de Gil Robles la proposición había quedado convertida en confianza al Gobierno.

Los monárquicos se felicitaban de la situación en que se coloca Gil Robles, que aunque condenó la masonería abstractamente no lo hizo con cretamente, saliéndose por la tangente y como la calle está atenta a todo, juzgará.

Gil Robles se encontraba contrariedadísimo de lo ocurrido, censurando duramente a Alba por no haber dejado hablar a Rocha.

Se comentó que entre los cedistas que se retiraron figurase Aizpún. Al verle salir Gil Robles aún pudo asirle dentro del salón por un brazo. Hablaron vivamente, pero Aizpún salió sin votar.

SE LLEGO A UN ACUERDO

Al retirarse de la Cámara Jiménez Fernández dijo que se llegó a un acuerdo en la ley de arrendamientos, lo cual facilitará grandemente su aprobación.

Sobre las áreas y cultivos de Badajoz dijo que le parec no tiene fácil solución.

LA AUSENCIA DE LERROUX

Se comentaba en los pasillos la ausencia de Lerroux de todos los debates políticos y Cambó dijo que iba a presentar una proposición para que cada vez que esto ocurra, se retiren del salón de sesiones todas las minorías de oposición.

DECLARACIONES DE ALBA

Terminada la sesión vespertina de Cortes, Alba dijo a los periodistas que había recibido la visita de Lara y de Barcia para preguntarle el plazo que tenían para estudiar el sumario de Alarcón.

Les contestó que eran compatibles los días que no se celebren sesiones y que cuando se reanuden éstas, las minorías podrían ocuparse del asunto sin esperar cuatro días más.

EL PARO OBRERO

Marraco dijo en los pasillos que en el Consejo de ministros de hoy se adoptarán acuerdos sobre el paro obrero.

EL SUMARIO CONTRA AZAÑA Ayer llegó al Tribunal Supremo el sumario contra Azaña y Bello, instruido en Barcelona.

La sesión nocturna

Avance de la ley de Arrendamientos

La sesión nocturna comenzó a las 22'35.

Preside Alba.

En el banco azul Jiménez Fernández.

Continúa la discusión de la ley de arrendamientos.

CASANUEVA rechaza una enmienda de MENDIZABAL relativa a la aparcería.

Anuncia que se acepta otra de GIL ROBLES, que resuelve esta cuestión.

El ministro de AGRICULTURA anuncia que se llegó a un acuerdo con la comisión.

Afirma que la cuestión de fondo del problema es si la aparcería es

Pasa a la página 7

Comisión Naranjera de Levante

Bases para el Concurso de aparatos seleccionadores de frutos de agrios afectados por fríos

1. — La Comisión Naranjera de Levante convoca a un concurso entre inventores y constructores nacionales y extranjeros de aparatos seleccionadores de agrios, por peso específico o cualquier otro método, que permita la separación de frutas con todo su jugo, de aquellas otras que hayan sufrido pérdida del mismo.

2. — Para tomar parte en el concurso precisará solicitarlo de la Comisión Naranjera de Levante, plaza de Canalejas, 3, Valencia, en el plazo de 15 días a partir de la fecha de esta convocatoria, plazo que se amplía a un mes para los concursantes extranjeros.

Los concursantes que presenten sus máquinas a prueba dentro del mes de marzo del año actual y éstos llenen la finalidad práctica perseguida, podrá optar a los premios de pronta presentación, que serán:

Uno de 500 pesetas y otro de 250 pesetas.

Los premios que habrán de otorgarse al final de estas pruebas, serán los siguientes:

Primer premio, 2.750 pesetas.

Segundo premio, 1.750.

Tercer premio, 750.

Tanto los premios de pronta presentación como los de final de Concurso podrán ser declarados desiertos si el Jurado estimara que ninguna de las máquinas presentadas reúnen las condiciones exigidas en la prueba.

3. — Cuantos gastos originen las pruebas serán a cargo de la Comisión Naranjera de Levante.

Las máquinas presentadas al Concurso deberán ser de fácil regulación y clasificarse como minimum en dos apartados distintos, los frutos de densidades comprendidos entre 0'650 y 0'940, respectivamente. Dentro de sus cualidades, la sencillez y fácil reparación.

4. — El aparato no deberá emplear en ningún caso líquidos que al contacto con la corteza puedan perjudicar o alterar el fruto, comunicándole colores o propiedades que requieran un nuevo lavado o limpieza ulterior.

5. — El aparato deberá ser capaz para un rendimiento útil de naranjas seleccionadas de 10.000 kilos durante la jornada de trabajo de 8 horas.

6. — El aparato con su instalación

completa, incluso la fuerza motriz en completo orden de marcha, no deberá resultar superior en ningún caso a 1.000 pesetas por cada 1.000 kilogramos de capacidad de selección en la jornada de trabajo de ocho horas.

7. — El gasto ocasionado por la selección, comprendiendo amortización del aparato, reparaciones, mecánicos conductores del mismo, mano de obra, fuerza motriz, productos que el aparato pueda necesitar, seguros, etc., no podrá exceder en ningún caso de 10 pesetas por cada mil kilos de naranja seleccionada, tomando por base un aparato capaz para seleccionar 1.000 kilos de fruta durante la jornada de ocho horas de trabajo.

8. — La persona o personas autoras del aparato premiado solicitarán de la Comisión Naranjera de Levante el pago de la patente nacional de invención o introducción por el tiempo que marca la ley de Propiedad Industrial, exceptuada de toda clase de derechos y gravámenes y de la acreditación de la puesta en práctica, pero con la obligación por parte del beneficiario de dicha patente de permitir libremente a todos los fabricantes, talleres o particulares españoles la fabricación y venta de dichos aparatos.

9. — La exclusiva que se concede al inventor o inventores quedará sometida a los compromisos contraídos por España en los convenios internacionales sobre la propiedad industrial.

10. — Los fabricantes, talleres o particulares que produzcan aparatos de las características antes mencionadas vendrán obligados por toda la duración de la patente nacional de invención a abonar al beneficiario de dicha patente la cantidad de 1.000 pesetas por cada aparato fabricado.

11. — El beneficiario de la patente nacional de invención premiada en el concurso percibirá el importe de sus licencias mediante placas que los fabricantes o productores vendrán obligados a adquirir al empezar la fabricación o montaje del aparato y cuya placa deberá ir fijada constantemente en el mismo, en señal de haber tributado por licencia.

12. — Los fabricantes y productores de aparatos podrán introducir en

los mismos todas las modificaciones o perfeccionamientos que su saber, experiencia o práctica les sugiera, pero sin que esto pueda aludir el pago de los derechos de licencias o pretender disminución en los mismos.

13. — Aparte de la obligación de entregar sin traba alguna a la industria nacional la fabricación de aparatos destinados a la venta y utilización dentro de nuestro territorio, el beneficiario de la patente nacional de invención conservará íntegros todos sus derechos de inventor en cuanto se refiere a países extranjeros.

14. — El Jurado que ha de examinar los aparatos presentados y dictar el oportuno fallo, estará compuesto por tres representantes, tres de los exportadores, y los técnicos que se juzgue oportuno designados todos ellos por la Comisión Naranjera de Levante.

Valencia, 23 febrero, 1935.

La Comisión Naranjera de Levante.

Concurso de métodos preventivos de las heladas en el naranjo

1. — La Comisión Naranjera de Levante convoca un Concurso entre inventores nacionales y extranjeros, y entidades comerciales explotadoras de distintos métodos, con el fin de encontrar soluciones que eviten o aminoren los efectos de las heladas sobre frutos y árboles de los distintos Cíttus.

2. — Para tomar parte en el Concurso precisará solicitarlo de la Comisión Naranjera de Levante, Plaza de Canalejas, 3, Valencia, en el plazo de 15 días a partir de la fecha de esta convocatoria, plazo que se ampliará a un mes para los concursantes extranjeros y aporten los elementos necesarios para las pruebas en un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud.

3. — Todo concursante habrá de expresar claramente detalle de procedimiento empleado, con indicación de número de aparatos precisos por unidad de superficie, para realizar las pruebas. Deberá acompañar a la solicitud, estudio económico del método propuesto, con detalle de gastos, especificando coste combustible con y sin inclusión de los derechos de Aduanas.

4. — Como dato inicial, los señores concursantes habrán de tener presente que se considerará que el método no es de aplicación económica si excede el gasto de combustible de 250 pesetas por hectárea y noche, considerado el combustible exento de derechos de aduanas.

5. — La Comisión Naranjera de Levante designará de su seno el Jurado, que asistido de los técnicos que estime necesarios, dirigirá las pruebas oficiales de los procedimientos que concurren.

Los solicitantes designarán un representante para las pruebas de sus métodos, los que las intervendrán, sometiéndose, sin embargo, al control del Jurado designado por la Comisión.

Los gastos originados por los ensayos correrá a cargo de la Comisión Naranjera de Levante y el número de éstos podrá ser de tantos como aquella considere oportuno.

6. — Para estimular el celo de los inventores, se crean tres premios:

Primer premio, 5.000 pesetas.

Segundo, 3.000.

Tercero, 2.000.

que serán designados a los métodos que demuestren responder lo más ampliamente posible a los fines perseguidos por el concurso.

El Jurado podrá declarar desiertos los premios, de estimar que ninguno de los métodos ensayados reúne condiciones adecuadas para ello.

7. — El plazo de prueba será de 30 días a partir de la presentación de los elementos necesarios para la práctica de cuantos ensayos se crean pertinentes.

Valencia, 23 febrero de 1935.

La Comisión Naranjera de Levante.

CEDA Y RADICALES

Se reunieron la minoría y el Comité

Debe iniciarse sin demora la revisión Constitucional

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid. — A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia del Consejo, presidido por el señor Lerroux el comité ejecutivo nacional del partido radical.

La reunión terminó a las doce y media.

Algunos de los concurrentes manifestaron a los periodistas que se habían limitado a un cambio de impresiones acerca del régimen interior del partido.

Asistieron todos los componentes del Comité, excepto tres, que se encuentran ausentes, entre éstos el jefe de los autonomistas valencianos don Sigfrido Blasco que se encuentra en Nueva York.

VAQUERO HABLA DE LA REUNION

Madrid. — El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había asistido a la reunión del Comité ejecutivo radical, y que se atenta a la referencia que facilitara el señor Lerroux.

—Fué una reunión en la que se trató de asuntos de trámite, y se estudiaron las diferentes cuestiones planteadas por los Comités provinciales y locales sobre cosas propias de un partido tan numeroso como el radical.

Es indudable que hay que preocuparse de la política en general y de la propaganda para las próximas elecciones municipales, indicando los programas, pues es natural que nosotros vayamos pensando al llegar la normalidad, en las cosas que nos interesan.

Se le preguntó si habían tratado de la reforma constitucional, y dijo:

—No; ya les digo que únicamente se ha tratado de cosas propias del Comité, como organización de propaganda, orientación general en las actuales circunstancias y otras parecidas, que ha de tener en cuenta el partido para su consulta al cuerpo electoral.

LO QUE DICE CARRERES

Madrid. — Al llegar al Congreso el señor Carreres, secretario del Comité ejecutivo nacional del partido del señor Lerroux, dijo que se había dado cuenta del propósito de la ponencia de Propaganda de convocar la Junta nacional del partido para el 3 ó el 4 de marzo, para que estando presentes el Comité nacional y los representantes provinciales, se organice la propaganda.

Se acordó nombrar para el Comité ejecutivo en sustitución de los señores Martínez Barrio, Torres Campañá y otros separados del partido, a los señores Rocha, Orozco, Moreno Calvo y Cantos (don Vicente).

LA MINORIA DE LA CEDA

Madrid. — A las tres y media se reunió la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Según la referencia que facilitó el secretario, asistieron los ministros de Agricultura y Justicia y se examinó el informe de la ponencia encargada de estudiar la reforma constitucional.

El secretario del grupo, Carrascal, dió la siguiente referencia:

—La minoría ha examinado el informe redactado por la ponencia encargada de estudiar la reforma constitucional, y ha concretado su actitud en las conclusiones siguientes:

Primera. — La minoría Agraria entiende que debe iniciarse sin demora el problema de la revisión constitucional; y

Segunda. — La minoría acepta como base de discusión, la propuesta que ha presentado el Consejo de ministros, y pide la adición de algunos extremos que reputa esenciales, entre ellos los relativos a la familia y a la enseñanza.

La minoría se ocupó de la proposición que tal vez se presente por el Gobierno declarando no haber lugar a deliberar respecto a otra proposición de Renovación Española, y acordó lleve el señor Gil Robles la voz de la minoría al plantearse este asunto en el Parlamento.

Se llegó a una coincidencia de criterio respecto al problema de los aparceros, en la ley de Arrendamientos, y sobre el proyecto de ley de área de cultivo, que tal vez se discuta hoy en las Cortes, la minoría deja en completa libertad a sus componentes para producirse de acuerdo o en disconformidad con el criterio de la Comisión de Agricultura."

UNA CONFERENCIA

Al terminar esta reunión, Gil Robles conferenció con Martínez de Velasco. Terminada la conferencia el jefe agrario dijo a los periodistas que había hablado con Gil Robles de problemas de actualidad, que la coincidencia de los dos grupos era total.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid. — Se reunió la minoría agraria y al terminar la reunión dijo el señor Martínez de Velasco que habían escuchado complacidos al ministro de Agricultura, pudiendo adelantarse que fundamentalmente habrá discrepancia, y que será difícil llegar a un acuerdo en lo referente a la ley Electoral.

Añadió que cree que la reforma proyectada se llevará a las elecciones de abril sólo como vía de ensayo.



Palacio de la Moda

= Comercio de Tejidos =

Será el de mejor gusto y el de mayor economía. Visitenos en su próxima apertura y se convencerá

G. CHERMA, II-13

CARNAVAL

LA GRANJA ROYAL

Participa al público el haber reformado sus salones interiores en GABINETES INDEPENDIENTES donde por personal experto serán servidos VINOS Y CHAMPAGNES de marcas excelentes y TAPAS tan SELECTAS como solo esta casa puede ofrecerlo sin competencia.

No olvide que sólo en la GRANJA ROYAL puede V. pasar los mejores CARNAVALES.

LES minoría

a la revisión

ORIA DE LA CEDA

A las tres y media se celebró una reunión de la minoría popular agraria, presidida por el señor Gil

La referencia que facilitó el asunto, asistieron los ministros de Agricultura y Justicia y se leyó el informe de la ponencia de estudiar la reforma

El secretario del grupo, Carrasquer, hizo la siguiente referencia: La minoría ha examinado el dictamen de la ponencia en el estudio de la reforma consue

ha concretado su actuación en las siguientes conclusiones: La minoría Popular Agraria entiende que debe iniciarse el estudio de la reforma

La minoría acepta la propuesta de discusión, la propuesta presentada al Consejo de Ministros y pide la adición de algunos artículos que reputa esenciales para los relativos a la familia

La enseñanza. La minoría se ocupó de la propuesta de ley declarando no haberse pronunciado respecto a otra propuesta de Renovación Española, y pide el señor Gil Robles la minoría al plantearse este el Parlamento.

Se dio a una coincidencia de opiniones respecto al problema de la reforma en la ley de Arrendamientos urbanos, que tal vez se discuta en las Cortes, la minoría pide completa libertad a los propietarios para producirse en la ley Electoral.

Ya se llevará a las elecciones de abril sólo como vía de

Se reunió la minoría agraria al terminar la reunión de la minoría agraria, presidida por el señor Gil Robles, y se leyó el informe de la ponencia de estudiar la reforma

La referencia que facilitó el asunto, asistieron los ministros de Agricultura y Justicia y se leyó el informe de la ponencia de estudiar la reforma

El secretario del grupo, Carrasquer, hizo la siguiente referencia: La minoría ha examinado el dictamen de la ponencia en el estudio de la reforma consue

ha concretado su actuación en las siguientes conclusiones: La minoría Popular Agraria entiende que debe iniciarse el estudio de la reforma

La minoría acepta la propuesta de discusión, la propuesta presentada al Consejo de Ministros y pide la adición de algunos artículos que reputa esenciales para los relativos a la familia

La enseñanza. La minoría se ocupó de la propuesta de ley declarando no haberse pronunciado respecto a otra propuesta de Renovación Española, y pide el señor Gil Robles la minoría al plantearse este el Parlamento.

Se dio a una coincidencia de opiniones respecto al problema de la reforma en la ley de Arrendamientos urbanos, que tal vez se discuta en las Cortes, la minoría pide completa libertad a los propietarios para producirse en la ley Electoral.

Ya se llevará a las elecciones de abril sólo como vía de

Se reunió la minoría agraria al terminar la reunión de la minoría agraria, presidida por el señor Gil Robles, y se leyó el informe de la ponencia de estudiar la reforma

La referencia que facilitó el asunto, asistieron los ministros de Agricultura y Justicia y se leyó el informe de la ponencia de estudiar la reforma

El secretario del grupo, Carrasquer, hizo la siguiente referencia: La minoría ha examinado el dictamen de la ponencia en el estudio de la reforma consue

ha concretado su actuación en las siguientes conclusiones: La minoría Popular Agraria entiende que debe iniciarse el estudio de la reforma

La minoría acepta la propuesta de discusión, la propuesta presentada al Consejo de Ministros y pide la adición de algunos artículos que reputa esenciales para los relativos a la familia

La enseñanza. La minoría se ocupó de la propuesta de ley declarando no haberse pronunciado respecto a otra propuesta de Renovación Española, y pide el señor Gil Robles la minoría al plantearse este el Parlamento.

Se dio a una coincidencia de opiniones respecto al problema de la reforma en la ley de Arrendamientos urbanos, que tal vez se discuta en las Cortes, la minoría pide completa libertad a los propietarios para producirse en la ley Electoral.

Ya se llevará a las elecciones de abril sólo como vía de

Se reunió la minoría agraria al terminar la reunión de la minoría agraria, presidida por el señor Gil Robles, y se leyó el informe de la ponencia de estudiar la reforma

(Viene de la página 5).

La reforma justa debe serlo también lo que perciben los interesados en la aparcería.

No pretende imponer su criterio. MENDIZABAL dice que fracasó el sistema de la aparcería justa y pregunta si se considera como cultivadores a los propietarios que sólo aportan el 20 por 100.

El MINISTRO le contesta afirmativamente.

La COMISION rechaza otra enmienda de MARTIN y pide votación nominal, pero ALBA la aplaza.

Se acepta parte de una enmienda de TRIAS y parte de otra de ALVAREZ ROBLES.

Este la define íntegra. JIMENES FERNANDES dice que se adoptó el criterio de la Comisión en favor de la justicia efectiva.

Se acepta una enmienda de LAHOZ al artículo 44 y otra al 45 y otra de SOLER al 46.

Se presentan varias al 47 y quedan pendientes de votación.

Se admiten otras enmiendas al 48 y al 49 y se levanta la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.

Rumores

¿ACONTECIMIENTOS POLITICOS?

En los pasillos, terminada la sesión nocturna, se rumoreó con insistencia que hoy surgirán acontecimientos políticos, pero Gil Robles los desmintió terminantemente.

Elogió la actuación del ministro de Agricultura, del que está muy satisfecho por la labor que viene realizando.

Al abandonar Gil Robles la Cámara, los periodistas insistieron en sus preguntas sobre los rumores, llegando a preguntar: — ¿Habrá mañana crisis?

Gil Robles repuso. — Nada de eso; mañana aquí en el Congreso.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Una entrevista con el ministro de Justicia

Instituto internacional para reeducación de heridos y mutilados

EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — El presidente del Consejo recibió en la Presidencia al embajador de Francia y al ministro de Justicia.

La entrevista del señor Aizpún con el jefe del Gobierno fué breve.

Al salir el ministro manifestó que le había limitado a cambiar unas palabras con el señor Lerroux, pero que le anda de política ni de asuntos de su ministerio se había tratado.

—Lo he enterado de algunos detalles de la forma en que va a ser distribuida la suscripción para la guerra pública.

A la una y media abandonó el señor Lerroux su despacho, y dijo a los periodistas:

—Ustedes ya saben que he tenido gusto de recibir a la junta directiva de la Asociación de la Prensa, que ha venido a interesarse por el "Heraldo" y "El Socialista".

He dicho a estos compañeros lo que me hacia al caso, y supongo que los habrán enterado a ustedes de mi contestación.

—Efectivamente, dijo un periodista, los compañeros de la directiva han explicado el desarrollo de la entrevista y sus palabras, las cuales me agradecido mucho.

—Convendría, en bien de la causa, siguió diciendo el señor Lerroux, que se vaya con prudencia en este asunto, pues han de tener en cuenta ustedes que yo no soy más que una especie de vehículo de los deseos de la directiva ante el Consejo de ministros, que es el que en definitiva ha de resolver. Si fuera yo, podría hablar con más seguridad.

Ya saben ustedes que he estado unido con el Comité ejecutivo nacional del partido radical. Hemos tratado de multitud de asuntos relacionados con los organismos provinciales y locales, que estaban interrumpidos porque desde hacía mucho tiempo no me reunía con el Comité.

Principalmente nos hemos ocupado de la conveniencia de organizar una

campaña de propaganda por toda España.

Para ello se ha nombrado una ponencia que redactará su informe y lo presentará a nuestra aprobación en la próxima reunión que celebremos. Entonces se acordará, en definitiva, el plan de propaganda a realizar.

He recibido después la visita del señor Besteiro. Ya pueden ustedes suponer qué objeto le ha movido a visitarme.

Ha estado también el embajador de Francia. El objeto de su visita se relaciona con menudencias que había pendientes en el ministerio de Estado y en el negociado de Marruecos y Colonias.

El doctor Tapia me ha visitado, acompañando a un notable cirujano holandés.

Me presentaron un documento de un organismo titulado Instituto Internacional de reeducación para heridos y mutilados.

Es muy interesante por todos los aspectos.

Tiene este organismo el propósito de instalar ese Instituto en territorio español.

Posee todos los medios y recursos necesarios para realizar su idea. No piden ni una peseta, y lo que quieren es que se les ofrezca un sitio determinado para construir el edificio.

Les he contestado que veo con simpatía este proyecto, y que respecto al sitio depende de las facilidades que se puedan dar.

Me ha visitado también una comisión de los ferrocarriles trasportados para darme cuenta del estado en que se hallan algunos trozos del ferrocarril y las obras de uno de ellos que sería conveniente terminar cuanto antes.

Respecto a otros trozos, me he hablado de la conveniencia de renunciar al de Noguera Pallaresa, suponiendo que los franceses se allanarán a este deseo.

Terminó diciendo que iba al almuerzo que había organizado en su honor la Peña Alejandrina.

POR LOS MINISTERIOS

La reorganización del Tribunal Supremo

El impuesto sobre los alcoholes en la «Gaceta» PROYECTO DE LEY

Madrid. — El señor Aizpún manifestó a los periodistas que hoy sería entregado al presidente de las Cortes el proyecto de Ley sobre reorganización del Supremo, habiendo emitido informe la comisión de Justicia, de completo acuerdo con el proyecto del ministro.

CUERPO AUXILIAR DE NOTARIAS

Madrid. — El ministro de Justicia fué visitado por el diputado señor Rodríguez Pérez, que solicitó la creación del Cuerpo de auxiliares de Notarías y su mutualidad.

EL DESE...

...de una organización cooperativa se manifiesta por la falta de facilidades comerciales o de facilidades no satisfechas.

Diríjlos a FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

NOTA DE INSTRUCCION

Madrid. — El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota:

"El señor Dualde, muy acorde con la reorganización del Conservatorio de Música de Valencia y con la gestión muy afortunada del subsecretario señor Cuber, no cree posible llevar a Consejo el decreto correspondiente sin contar con las cantidades necesarias, cuyo gasto implica.

Para lograrlo se ha puesto en relación con el ministro de Hacienda y con la comisión de Presupuestos, y aunque no son pocas las dificultades en este materia, espera llegar a la realización de los deseos que animan a todos."

LA GACETA"

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Hacienda en virtud de la cual queda prorrogado hasta el 1 de julio próximo el plazo señalado en la orden de 16 de octubre del pasado año y, por lo tanto, se dispone que hasta dicha fecha no entren en vigor las adiciones y modificaciones al Reglamento del impuesto de alcoholes.

Instrucción. — Resolviendo la petición que han hecho algunas Universidades y alumnos referentes a los perjuicios que les ocasionan la derogación de la orden de 20 de marzo de 1934 relativa a la conmutación de las asignaturas de Biología y Geología por la de Matemáticas especiales para la carrera de Farmacia a los alumnos que al amparo de ella se matricularon como oficiales. La orden dispone que quede vigente la de 20 de marzo del 34, accediéndose, por lo tanto, a la petición.

Obras públicas. — Haciendo extensivo a los alumnos que han terminado la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos durante el curso académico de 1934-35 el derecho a ingresar en el escalafón general del cuerpo nacional de los referidos ingenieros, concedido a los que terminaron dicha carrera como alumnos oficiales hasta el año 1934 inclusive.

EL COMITE DE LOS TRES

Se suprime el Instituto de Estudios Penales y se crea la Escuela de Criminología

Sobre la suspensión de dos periódicos

NOTA DE ESTADO

Madrid. — Al llegar al Congreso el ministro de Estado, dió a los periodistas la siguiente nota:

"El embajador de Alemania realizó ayer una visita al ministro de Estado, para expresar la complacencia con que vería que López Oliván, miembro del Comité de los Tres después de su viaje y trabajos del Sarre, aceptara, como sus colegas, la invitación del Gobierno alemán de trasladarse a Alemania en donde, sin que todavía pueda indicar el momento y sitio, el Canciller del Reichstag tendría el gusto de agradecer al Comité labor tan interesante como la que fué objeto de sus deliberaciones.

El ministro de Estado, muy agradecido por esta distinción a López Oliván, ha rogado al embajador que transmita a su Gobierno el agradecimiento del Gobierno español."

INTERESANTE DECRETO

Madrid. — El Presidente de la República ha firmado un decreto por el que se suprime el Instituto de Estudios Penales, y otro creando en su lugar la Escuela de Criminología.

Los estudios de los alumnos de dicha Escuela constarán de dos cursos. En el primero se estudiará Derecho Pcnal, Pedagogía correccional y tratamiento de menores delincuentes, y en el segundo Sociología y Estadística criminal, régimen de administración y contabilidad de las prisiones.

A estas enseñanzas se agregará, con carácter complementario, Antropometría y Dactiloscopia en el primer curso, y Agricultura y Nociones de Industria en el segundo.

El profesorado comprenderá seis profesores numerarios, con 3.000 pesetas anuales de gratificación, y tres

auxiliares con 2.000 pesetas.

Los numerarios ingresarán por concurso, siendo indispensable haber desempeñado cargo de profesor especializado en las disciplinas propias de la escuela.

Con esta reforma se consigue una economía anual de 28.000 pesetas, casi la tercera parte de la cantidad presupuestada para el Instituto de Estudios Penales.

EL ESTADO DE ALARMA POR EL DE PREVENCIÓN

Madrid. — A medio día visitó a Lerroux en la Presidencia la Junta directiva de la Asociación de la Prensa para rogarle interceda por el próximo levantamiento de la suspensión que pesa sobre "Heraldo de Madrid" y el restablecimiento de la publicación de "El Socialista" con igual título o con otro que le sustituya.

Lerroux recibió amablemente a los directivos y les adelantó la grata noticia de que en el Consejo de ministros próximo se tratará del asunto y que tiene la esperanza de poder complacerles en este ruego.

Respecto a la reanudación de la publicación de "El Socialista" dijo que la suspensión, por lo larga que viene siendo, le sentía enormemente y que probablemente en el próximo mes de marzo, aprovechando la circunstancia del levantamiento del estado de alarma en algunas regiones para sustituirlo por el de prevención, sería la ocasión de que reapareciera "El Socialista", no con un nuevo título, sino con el mismo con que ha venido publicándose siempre.

Lerroux tuvo para la Junta directiva palabras cariñosas y las que la forman salieron altamente complacidos de la visita.

AGENCIA DE NEGOCIOS

"LOACES"

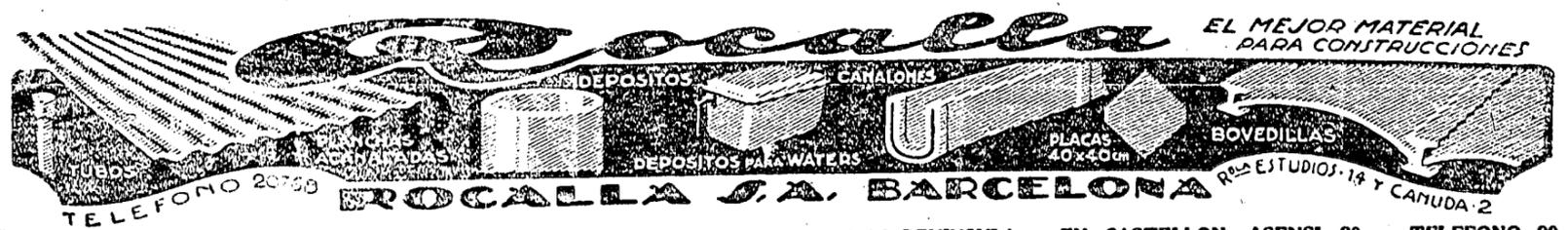
DIRECTOR:

MODESTO JUAN REGIS

Habilitación clases pasivas—Representación Ayuntamientos — Certificados penales y de todas clases— Tramitación expedientes

Cajal, 11-2. - Telef. 581 - Castellón

Sea V. "Diario de Castellón"



ROCALLA, S. A., TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — EN CASTELLON: ASENSI, 20 — TELEFONO, 80

El respeto debido a la jerarquía

Los que ponen distingo, coto, tope, límite a las palabras del Papa no son verdaderos y sinceros católicos

EL BUEN CATOLICO NO TIENE QUE HACER OTRA COSA SINO OBEDECER A SUS PASTORES

La Tarjeta de Acción Católica es una institución creada y amparada por la Iglesia

Por considerarlo de extraordinario interés y por tratarse de temas de candente actualidad en la esfera de la actuación de los católicos reproducimos la reseña de la magnífica conferencia pronunciada en Vitoria por el Obispo doctor Mújica, que contiene enseñanzas admirables y orientaciones precisas, las cuales tienden a deshacer muchos equívocos que pueden suscitarse en torno a estas cuestiones.

Después de un resumen preciso de las conferencias anteriores y se define principalmente sobre la obediencia y el respeto debido por los católicos a la jerarquía:

EL ACATAMIENTO AL PONTIFICE

Como yo soy un Obispo, no quiero hablar concretamente del respeto a los Obispos, sino principalmente del respeto y acatamiento al Romano Pontífice, no sólo cuando habla "ex cátedra", sino cuando se dirige a toda la Iglesia en documentos como las Encíclicas, que son documentos solemnes y obligatorios. No quiero entrar a determinar la naturaleza de esta obligación, porque es cuestión impropia de este momento. Baste decir que aquellos que ponen distingo, coto, tope, límite a las palabras del Papa, no son verdaderos y sinceros católicos.

Tampoco son sinceros y perfectos católicos los que apelan de un Papa mal informado a un Papa ya informado; los que recuerdan las doctrinas de un Papa en oposición a las de otro; para el buen católico, el Papa es el Papa reinante. A él debe obedecer.

A continuación leyó los siguientes párrafos de León XIII escritos en el año 85 al Arzobispo de París:

"No es difícil ver que se encuentran entre los católicos, quizá a causa de las desdichas de los tiempos, quienes, no contentos con el papel de sumisión que les corresponde en la Iglesia, creen poder desempeñar otro papel en su gobierno o, al menos se imaginan que les está permitido examinar y juzgar según su manera de ver los actos de la autoridad. Sería esto, si llegara a prevalecer, un grave desorden en la Iglesia de Dios, en la cual, por expresa voluntad de su Divino fundador, se hallan establecidos, de la manera más clara, dos órdenes distintos: la Iglesia docente y la Iglesia discente: los pastores y el rebaño, y entre los pastores, uno que es el Jefe y el Pastor Supremo de todos.

Si, por el contrario, los simples fieles se atribuyen la autoridad y pretenden erigirse en jueces y doctores, y los inferiores piensan o intentan hacer prevalecer en el gobierno de la Iglesia universal una dirección diferente de la de la autoridad suprema, esto es, por su parte, destruir el orden, llevar la confusión a un gran número de espíritus y salir del camino derecho."

UNA PRUEBA DE SUMISION POCO SINCERA

Y no son necesarios, para faltar a un deber tan sagrado, esos actos de abierta oposición, sea a los Obispos, sea a la Cabeza de la Iglesia; basta que esta oposición se haga de una manera indirecta, tanto más peligrosa cuanto que se procura, además, velarla con apariencia contraria. Se falta también a este deber sagrado

cuando, mostrándose muy celoso del poder y de las prerogativas del Romano Pontífice, no se respeta a los Obispos que están en comunión con El, o no se tiene en la debida cuenta su autoridad o se interpretan desfavorablemente los actos y las intenciones, antes de todo juicio de la Silla Apostólica.

Es una prueba de sumisión poco sincera establecer oposición entre Soberano Pontífice y Soberano Pontífice."

Terminó con estas palabras, también de León XIII: "Si tal deber: el deber de obediencia sincera, cumple a todos sin excepción, es de una manera más rigurosa el de los periodistas; que, si no estuvieran animados de este espíritu de docilidad y sumisión tan necesario a todo católico, contribuirían a extender y agravar los males que Nos deploramos. La obligación que han de cumplir en todo lo que toca a la Iglesia religiosa y a la acción de la Iglesia en la Sociedad, es, pues, de someterse plenamente, de espíritu y de corazón, como todos los demás fieles, a sus propios Obispos y al Romano Pontífice, de seguir y reproducir sus enseñanzas, de secundar con todo ahínco su acción y de respetar y hacer respetar sus intenciones".

A continuación dijo el señor Obispo de Vitoria: No hay entre nosotros quienes se levante contra la autoridad del Papa, a semejanza de los llamados católicos viejos del centro de Europa. Pero, ¡con cuánta facilidad discuten algunos la palabra del Papa y la de los Obispos! El buen católico no tiene que hacer otra cosa que obedecer a sus pastores. En el punto concreto que persiguen estas Jornadas, vuestra obligación es secundar

lo que ha enseñado la Iglesia sobre la Acción Católica.

¿Qué dice el Papa reinante de la Acción Católica? Que es deber de todo cristiano, que es una dignidad que eleva a los católicos que a ella pertenecen, que la amen como a las niñas de sus ojos. ¿Qué dicen los Obispos? Que la Tarjeta debe ser adquirida por los católicos, en cuanto que ella es el diploma, la patente, la expresión, el signo eterno de que pertenecen a la Acción Católica. La contribución voluntaria que la Tarjeta supone, es necesaria para fundar Secretariados como el que funciona en Vitoria; para los gastos de propaganda de las Juntas Diocesanas, y otras Juntas superiores, para las obras de Apostolado que mantiene la Acción Católica; para actos de propaganda de la doctrina, de la Iglesia, tan solemnes y tan prácticos como los que se han celebrado en esta semana en este mismo templo.

A continuación dijo el Preado: No hace muchos días, un periódico de Madrid se ha permitido atacar a la Tarjeta de Acción Católica. He leído el artículo. Me creo en el deber de contestarle y rebatirle desde esta cátedra sagrada. En el artículo se describía la situación angustiosa de los pobres sacerdotes con la sotana raída, sirviendo al Señor en iglesias desmanteladas, desamparadas y en ruinas. Se pregunta el articulista si no sería mejor ayudar a estos sacerdotes y reconstruir las iglesias, que el adquirir la Tarjeta de Acción Católica. Yo preguntaría a mi vez: ¿Cuántos son los que han tomado la Tarjeta de Acción Católica en esos pueblos a que el articulista se refiere? ¿Cuántos son los centenares o millares de católicos que, por haber tomado la Tarjeta de Acción Católica, se han visto imposibilitados de atender económicamente al pobre clero necesitado? No. Donde triunfe la Acción Católica, el sacerdote estará bien asistido, porque los hombres de Acción Católica saben que la primera contribución económica que han de hacer es la contribución de culto y clero. El día en que la Acción Católica haya formado rectamente la conciencia de los católicos, el problema de culto y clero estará resuelto.

Más aún; si fuera preciso, la misma Acción Católica sería la primera

en desprenderse de las cantidades recibidas para sostener al Clero pobre, si ella tuviera medios y recursos suficientes.

LA TARJETA DE ACCION CATOLICA

Se ha dicho también que la Tarjeta es una invención del señor Herrera. Eso es una falsedad. La Tarjeta de A. C. se implantó en Italia. El Prelado lee los artículos del Reglamento de la Acción Católica italiana pertinentes. La Iglesia española estimó oportuno implantar aquí la Tarjeta de Acción Católica y, después, cada Prelado, en su respectiva Diócesis, la pone en circulación en el momento en que lo consienten las circunstancias. No es, pues, invención de un particular. Es una institución de Acción Católica, creada y amparada por la Iglesia.

El Prelado fué muy aplaudido. El discurso ha producido una excelente impresión.

Notas de la Comisión Naranjera de Levante

Telegrama recibido de la Oficina Comercial de España en Londres. Semana del 18 al 23 de febrero.

DATOS DE LONDRES

Llegadas semanales a Londres, por mar, de España, 20.000.

Idem idem idem, por tierra, 0.

Suma de medias cajas subastadas (no ofrecidas) realmente en Londres, dato aproximado, 19.000.

Suma de medias cajas computadas, etc., de la clase Navel, 0.

Idem id. id. 504, 1.882.

Precio medio riguroso español global por media caja, 12/2-4.

Idem id. id. sólo para Navel 0-0. Id. id. id. sólo para 504, 13/10-3

Llegadas semanales de Jaffa a Londres, 101.500.

Idem que se esperan próxima semana, de Jaffa, 150.000.

Precio medio riguroso de Jaffa, 9/2-5.

DATOS DE LIVERPOOL

Llegadas semanales a Liverpool, por mar, de España, 14.300.

Suma de medias cajas subastadas (no ofrecidas), dato aproxima-

do, 17.700.

Idem id. computadas que figuran en los catálogos que he podido reunir para el cálculo, 3.672.

Suma de medias cajas computadas de la clase Navel, 59.

Id. id. calibre 504, 161.

Precio medio riguroso español global por media caja, 11/0-2.

Id. id. id. Navel, 8/1.

Id. id. id. 504, 12/1.

Llegadas semanales de Jaffa a Liverpool, 42.400.

Idem que se esperan próxima semana, 89.300.

Demora censurable

La carta que una dama respetable ha dirigido a varios miembros del Gobierno solicitando se le adelanten alguna cantidad de lo recaudado para la fuerza pública inspiró a "Debate" un comentario coincidente en un todo con el que hace algunos días exponíamos en estas columnas.

La dama en cuestión manifiesta que su hija, viuda de un oficial del Ejército muerto en Asturias, ha necesitado intervenciones quirúrgicas posiblemente la muerte trágica de su esposo ocasionó o contribuyó a que le aqueja—y los gastos crecidos que esto ha ocasionado han colocado a esas señoras en una difícil situación económica.

Es increíble y sobre todo es censurable que se haya dado lugar a esto. ¿Por qué no se ha repartido lo recaudado para la fuerza pública? ¿Qué problema tan insoluble es que todo un Gobierno, disponiendo de los máximos medios informativos y ejecutivos, no acierta a resolverlo? ¿No se comprende que el malestar y el descontento tienen que ir ganando tanto a los que deben participar en la suscripción como a los que han contribuido a ella? "Para salvar la vida de mi hija—dice la dama—al principio aludíamos—me recomendaron a cuantos medios ha sido preciso, en todos modos lo hubiera hecho, pero con mayor motivo teniendo en cuenta que esperábamos alguna cantidad de la suscripción pública". Esperanza completamente legítima y que no hay ningún derecho a defraudar.

Es lástima que en cosas como estas pierda el Gobierno popularidad y hasta prestigio. Es lamentable que el entusiasmo patriótico demostrado por la opinión al nutrir la suscripción no haya correspondido el interés de los ministros en hacerla llegar a su destino. Y es inadmisibles que las familias de los que han ofrecido heroicamente su vida tengan que mendigar lo que tienen derecho a exigir.

AGRICULTORES

Sustituyendo una parte de los abonos químicos por el Bagazo de Ricino



Marca El León

Como abono orgánico vegetal se obtienen resultados verdaderamente sorprendentes y económicos.

Informes, muestras, etc.,

RAMON GODES, González Chermá, 132. Apartado núm. 30. Teléfono 166.
Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, Herrero, 3. Tel. 253.

CASTELLON



Detener la TOX
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa.
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosol soluble, calma la tos, destruye la coque, vitaliza y reconstruye los mucosas y los bronquios.
Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL